SOLICITUD DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

PRESENTACION

La presente acta tiene como objetivo solicitar a la SECRETARIA DE MOVILIDAD la fijación de ítems no previstos.

A. **INFORMACIÓN GENERAL**	
TIPO DE CONTRATO:	DE OBRA
CONTRATO No.:	4152.010.26.1.751.2022
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR OBRAS CIVILES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE (SSI), MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INTERSECCIONES CONTROLADAS POR SEMÁFOROS DE LA CALLE 18 Y CALLE 16 EN LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. BP 26002924
PLAZO:	4 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	18 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MAYO DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$1.814.390.020**
CONTRATISTA:	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A.
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVIAS CD

A. SOLICITUD DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

1. Consideraciones que soportan la solicitud de fijación de ítems no previstos

En el anexo N°1 se presentan las justificaciones de los ítems no previstos.

B. **CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA**

La Interventoría contratada, se encuentra de acuerdo con la justificación presentada por el contratista en su solicitud de incluir dentro del presupuesto contractual las nuevas actividades teniendo en cuenta que: 1. Las modificaciones se encuentran debidamente justificadas y conforme a la ley. 2. Que las modificaciones se encuentran de acuerdo con los criterios de adjudicación del contrato. 3. Que las actividades no implican un desmejoramiento de la oferta presentada. 4. Que las modificaciones no han sido originadas por incumplimientos atribuibles al proveedor. 5. Que se encuentran directamente relacionadas con el objeto del contrato. 6. Lo establecido en la matriz de riesgos del proceso de contratación ofrece una mejora en las condiciones del contrato.

No obstante, se estima que el cumplimiento total del contrato, se deberá realizar un nuevo balance e identificar el posible costo que las compensaciones y demás gastos en que debe incurrir el contratista para el cumplimiento del permiso de intervención arbórea.

C. **SOLICITUD DE APROBACIÓN**

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, el Interventor, solicita y recomienda a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD autorizar la fijación de ítems no previstos.

D. **ITEMS SOLICITADOS**

Conforme a la revisión de la interventoría de los Análisis de Precios Unitarios presentados, los cuales no fueron estimados dentro de los costos iniciales del Contrato de Obra, ya que son producto de las necesidades de obra ya justificadas, se evidenció que éstos se ajustan a los precios del mercado y a los requerimientos de la entidad para culminar las obras civiles para la implementación de un sistema de semaforización inteligente (SSI), mediante la renovación de la infraestructura física de las intersecciones controladas por semáforos en la malla vial del distrito de Santiago de Cali, quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio unitario
NP4	Canalización mediante equipo de perforación dirigida 4" x 1 con suministro e instalación de tubería PEAD D=4" en zona dura. Incluye localización, replanteo, cajas de lanzado con las siguientes actividades: corte y demolición de acabado (anden, adoquín o loseta en concreto, adoquín en arcilla, concreto estampado, etc), excavación manual, relleno con material importado compactado (P.M. 95%), recuperación de acabado de espacio público (anden, adoquin o loseta en concreto, adoquín en arcilla, concreto estampado, etc), trasiego, acopio, cargue, retiro y disposición final a botadero autorizado de material sobrante.	UN	$ 387.072

La presente aprobación se realiza con el objetivo de que los ítems aprobados sean incorporados en el contrato de obra.

Para constancia de lo anterior, se firma en original la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 24 días del mes de marzo de 2023.

Firma

Nombre: JUAN PABLO PIEDRAHITA S.

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Firma

Nombre: MARÍA TERESA VARONA

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA